


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA DE SISTEMAS SESIÓN ORDINARIA No. 008 FECHA (03/05/2023)		
Proceso: Misional		
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera P.C. Ingeniería de Sistemas		Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Lugar: Sala virtual Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas		Hora de finalización: 12:00 m
Miembros	Nombre	Cargo
	JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES	Coordinador P.C Ingeniería de Sistemas
	HELBERT EDUARDO ESPITIA	Representante aplicadas de ingeniería
	FERNANDO MARTÍNEZ RODRIGUEZ	Representante básicas de ingeniería
	CARLOS ARTURO REINA	Representante área de humanidades
Elaboró: Susana Méndez Salas – Asistente Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas		

OBJETIVO:

Atender las funciones del consejo de carrera según el estatuto académico, tales como:

- Presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares.
- Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular
- Estudiar y resolver los casos de estudiantes
- Estudiar y aprobar los proyectos de grado
- Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.
- Designar el jurado de los trabajos de grado
- Elaborar los perfiles para los concursos docentes
- Formular políticas de investigación de su proyecto curricular
- Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ORDEN DEL DÍA:

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia

3. PROFESORES

- 3.1. Evaluación docente

DESARROLLO:

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 007 de 2023 y se aprobó



2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Ariel Ernesto Forero Meneses cód.:20181020135, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

Especialización en Ingeniería de Software

Nombre	Número de créditos
Informática I	3
Bases de datos I	3
Ingeniería de software 2	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Especialización en Proyectos Informáticos

Nombre	Número de créditos
Gestión y diseño de bases de datos	2
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3

R/ El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Forero Meneses se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.22 y ha aprobado un 88.3% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Sebastián Camilo Salazar Ibáñez** cód.:20172020016, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

Especialización en Ingeniería de Software



Nombre	Número de créditos
Informática I	3
Bases de datos I	3
Ingeniería de software 2	3

Especialización en Proyectos Informáticos

Nombre	Número de créditos
Gestión y diseño de bases de datos	2
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3

R/ El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Salazar Ibáñez se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.21 y ha aprobado un 86.1% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Dannyr Gustavo García Cardozo** cód.:20152020222, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Especialización en Bioingeniería

Nombre	Número de créditos
Introducción a la Bioingeniería	4
Procesamiento de señales e imágenes biológicas	4

Maestría en ciencias de la información y las comunicaciones

Nombre	Número de créditos
Tendencias en ingeniería de software	4
Bases de datos	4

R/ El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante García Cardozo se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.07 y ha aprobado un 87.8% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Diego Fernando Román López cód.:20191020008, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados y presenta las siguientes opciones:

Especialización en Proyectos Informáticos



Nombre	Número de créditos
Gestión y diseño de bases de datos	2
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3

Especialización en Teleinformática

Nombre	Número de créditos
Teoría de la información	2
Redes 1	3
Telecomunicaciones	3

R/ El consejo de carrera decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Román López se encuentra matriculado, tiene un promedio de 4.19 y ha aprobado un 78.3% del plan de estudios.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccinamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



3.PROFESORES

3.1Evaluación docente

Se da lectura al consolidado de actividades de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto curricular de Ingeniería de Sistemas en la modalidad de Planta, Tiempo Completo Ocasional, Medio Tiempo Ocasional, Cátedra y Honorarios. Estos informes se solicitaron por correo electrónico con fecha máxima de entrega del día 28 de abril del presente año.

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:


1. **Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.** Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado evidencia de la realización de las sesiones o bien si estas fueron entregadas adjuntas al informe de gestión. Si entregó evidencia de la realización de las sesiones la nota será de cinco, si no las entrego, pero no hubo quejas por parte de los estudiantes será de tres y si existen quejas fundamentadas (con evidencia de causa) sobre la asistencia la nota será de uno.
2. **Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del proyecto.** Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.
3. **Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.** Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará la observación no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.
4. **Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al proyecto curricular, la Facultad y la Universidad.** Si demostró colaboración en la entrega de las tareas asignadas por la coordinación o el consejo de carrera se colocará 5, parcialmente 3 y si no colaboró la nota será de 1.
5. **Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.** Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.
6. **Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.** Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia.
7. **Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.** Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.
8. **Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.** Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.
9. **Generó actividades innovadoras que son determinantes para la universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece.** Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presento soporte la nota será de cinco.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el proyecto curricular y la Decanatura, con relación al plan d trabajo que presentó al inicio al curso. Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (A excepción de hora cátedra y honorarios). Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos informes la nota que será asignada Sera de 5, si entregó uno solo de los informes la nota será de tres y si no entregó ninguno de los informes la nota será de uno.

R/ Se realizó la evaluación docente verificando las actividades soportes entregados. De acuerdo con la revisión y evaluación realizadas, se subirá la información al aplicativo académico en los tiempos contemplados por el calendario de evaluación docente.

JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES
Coordinador P.C. de Ingeniería de Sistemas


SUSANA MENDEZ SALAS
Asistente P.C ingeniería de Sistemas

Presidente		Secretaría Técnica
COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Subir la información obtenida en el proceso de evaluación docente al sistema de información académica	Jhon Herrera	Antes del 05 de mayo fecha límite del calendario de evaluación docente
Oficiar a las distintas dependencias sobre las solicitudes presentadas por estudiante y docentes	Cristina Umaña	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros